INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de GAMBAS DEL PACIFICO S.A

Guayaquil, 26 de Marzo del 2013

He revisado el Estado de Situación Financiero de GAMBAS DEL PACIFICO S.A., al 31 de Diciembre de 2012, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mi revisión la efectué de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario establece la Ley de Compañías y por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que considere necesario en las circunstancias. La preparación de estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las normas relativas a la función de Comisario establecidas en la Ley de Compañías.

- La Administración dio cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.
- Mi estudio y evaluación del sistema de control interno me permite expresar que al momento de mi revisión, no contiene errores importantes que influya materialmente en la presentación de los Estados Financieros.
- GAMBAS DEL PACIFICO S.A. ha cumplido como agente de retención del Impuesto a la Renta y al Valor Agregado. La declaración y pago del Impuesto a la Renta puede efectuarse hasta abril del 2013.
- 4. Las cifras mostradas en los Estados Financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y estos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las PYMES (NIIF para las PYMES) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitida en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008, Resolución N. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías y Registro Oficial N. 566 Viernes 28 de Octubre de 2011, resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, estableció que "las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para las PYMES", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros. La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas y acciones se llevan y conservan adecuadamente.
- Con base a procedimientos adicionales de revisión de cuentas que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías, consideramos que obtuve toda información necesaria para el cumplimiento de mi función.
- 6. Los principales indicadores económicos son los siguientes:

CAPITAL DE TRA	BAJO (Activo (Corriente - Pasivo	Corriente)	
32.600,58	menos	73.118,97	igual	(40.518,39)
RAZON CORRIEN	TE (Activo Cor	riente / Pasivo Co	rriente)	
32.600,58	dividido	73.118,97	igual	0,45
NIVEL DE ENDEU	DAMIENTO (T	otal Pasivo / tota	l Activo)	
141.336,33	dividido	156.735,64	igual	0,90
APALANCAMIEN	TO CORTO PLA	AZO (Pasivo Corrie	nte / Patrimonio)	
73.118,97	dividido	15.399,31	igual	4,75
APALANCAMIEN'	TO TOTAL (Pas	sivo Total/ Patrimo	onio)	
141.336,33	dividido	15.399,31	igual	9,18
CONCENTRACION	N DE ENDEUD	AMIENTO A CORT	O PLAZO (Pasivo Co	rriente/Pasivo Total)
73.118,97	dividido	141.336,33	igual	0,52
ROTACION DE IN	VERSION (Ver	itas / Total Activos	s)	
308.908,80	dividido	156.735,64	igual	1,97

GAMBAS DEL PACIFICO S.A.

Xavier Franco Matamoros

COMISARIO

REG.CONT.G.O.16658 Ruc. 0929245645